

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE ORIZZONTECSA ORIZZONTE S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy día jueves 25 de Junio del 2016 a las 17h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Melchor de Valdez C69 y Occidental del Conjunto Mirador del Bosque II, se reúnen los socios de "ORIZZONTE S. A"

y son:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES
Cabrera Plaza María Isabel	400,00	400
Cabezas Salazar Hernán Marcelino	400,00	400
TOTAL	800,00	800

Preside la presente Junta el Sr. Giacomo Shoy Orizzonte Brito y actúa como secretario. El presidente pide que por secretaría se confirme que se encuentre presente el 100% del capital social de la compañía, lo cual es confirmado, procediendo por lo tanto a declarar instalada la Junta General Ordinaria de Socios con el objeto de conocer y resolver el orden del Día:

Punto Uno: Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del período 2016

Punto Dos: Conocimiento y aprobación del informe de Comisario del período 2016

Punto Tres: Aprobación de Balances año 2016

Punto Uno

A solicitud de la Presidente de la Junta, el señor Gerente da lectura a su Informe de Gerencia del período 2016, copia del cual cada socio ha revisado con antelación. Una vez revisada la documentación el Presidente solicita que se apruebe el Informe presentado copia del cual se adjunta a la presente acta. Por unanimidad el Informe de Gerencia es aprobado.

Punto Dos

A solicitud de la Presidente de la Junta se solicita dar lectura al informe del Comisario: el señor Gerente en calidad de secretario da lectura al Informe del Comisario del período 2016, copia del cual cada socio ha revisado con antelación. Una vez revisada la documentación el Presidente solicita que se apruebe el Informe presentado copia del cual se adjunta a la presente acta. Por unanimidad el Informe de Comisario es aprobado.

Punto Tres

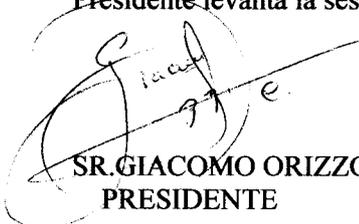
La Presidente de la Junta, solicita a la Gerente que estando presente el Contador nos dé el informe de los Estados Financieros por el período terminado al 31 de diciembre 2016

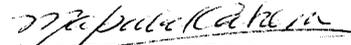
Una vez escuchados los informes respectivos, la junta propone sean aprobados dicho informe así como los balances al 31 de diciembre 2016.

En razón de lo anotado y al contarse con la aprobación del todo el capital presente, la Presidencia autoriza para que por Secretaría se extienda copia de todo los informes y que se realice el archivo correspondiente.

Sin haber otro asunto por tratar, el Presidente siendo las 18h00 concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta.

Siendo las 18h30, el Presidente reinstala la sesión, el acta es leída, aprobada y suscrita. El Presidente levanta la sesión a las 18h45.


SR. GIACOMO ORIZZONTE
PRESIDENTE


SRA. MARÍA CABRERA
GERENTE GENERAL


SR. GIACOMO ORIZZONTE
SECRETARIO